

El departamento de **Amazonas** está conformado por 7 provincias y 84 distritos, y tiene una extensión territorial aproximada de 39 mil kilómetros cuadrados. Su capital es la ciudad de Chachapoyas.

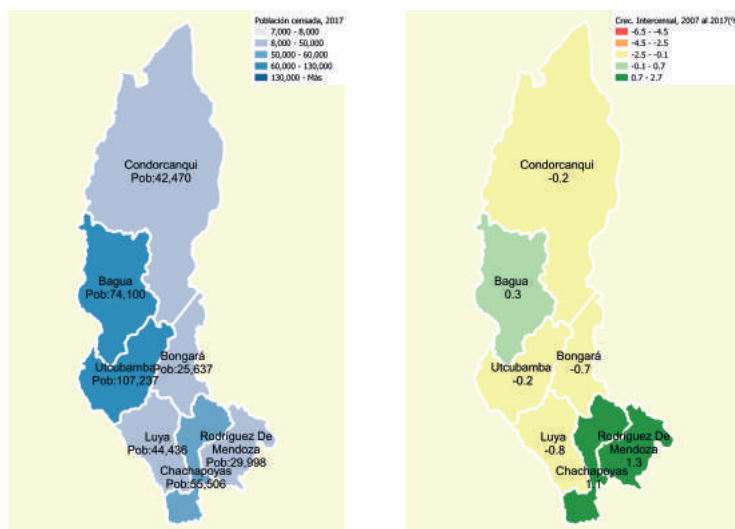
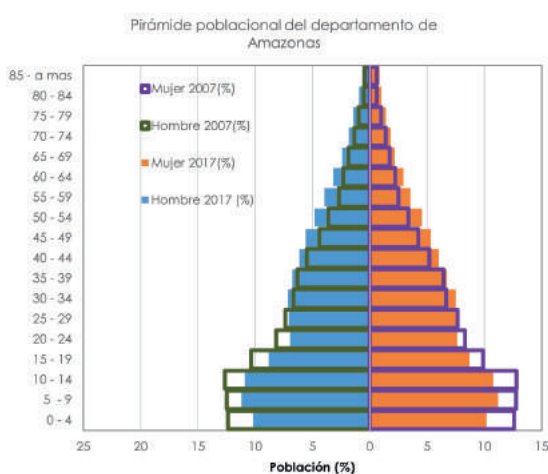
INFORMACIÓN DEPARTAMENTAL

I. POBLACIÓN

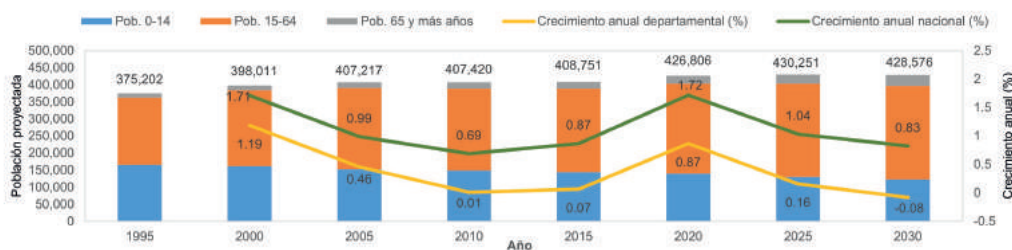
Dpto.	Población censal		Crec. Anual Intercensal Dep. (%)
	2007	2017	
Amazonas	375,993	379,384	0,09

Fuente: CPV - 2007 y 2017

Los resultados de los dos últimos censos de población muestran un crecimiento de su población, ya que este departamento pasó de tener una población de 375,993 en el 2007 a 379,384 en el año 2017.

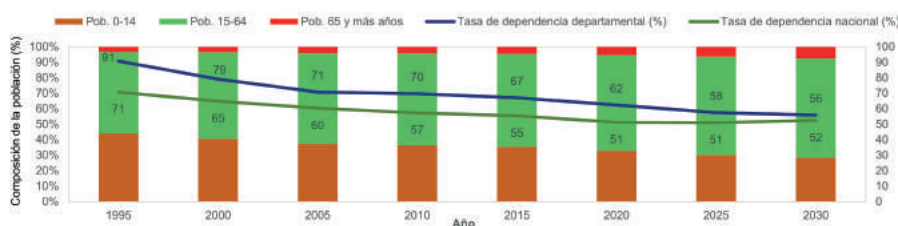


PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN



Fuente: INEI - Estimaciones y Proyecciones de la Población por Departamento, 1995 - 2030

TASA DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN



Fuente: BCRP - Análisis del bono demográfico en el Perú

La tasa de dependencia (línea azul), definida como la proporción entre la población dependiente (menor a 15 años y mayor a 64) y activa (15 a 64 años), al año 2020 se proyecta que alcanzará un valor de 62, es decir, por cada 100 personas activas para el mercado laboral existirán 62 dependientes.

II. PRINCIPALES CENTROS POBLADOS O CIUDADES DE MÁS DE 2000 HABITANTES



NOTA: Los principales centros poblados o ciudades de más de 2,000 habitantes, fueron identificados a partir de la agrupación de aquellos centros poblados censales que se encuentran ubicados en espacios continuos con 3 o más viv/ha. Asimismo, la población para estas nuevas unidades fue recalculada a partir de la suma de la población de los centros poblados que se encuentran en cada agrupación, tomando como fuente de población lo registrado en el Censo Nacional de Población y Vivienda, 2017(INEI).

III. CANTIDAD DE CENTROS POBLADOS SEGÚN TAMAÑO POBLACIONAL

Tamaño del centro poblado	Centros Poblados (*)		Población Censada, 2017 (*)	
	Cantidad	Cantidad (%)	Cantidad	Cantidad (%)
De 0 - 150 habitantes	2,573	84.1	78,454	20.7
De 151 - 499 habitantes	400	13.1	106,634	28.1
De 500 - 999 habitantes	49	1.6	33,383	8.8
De 1,000 - 1,999 habitantes	25	0.8	32,606	8.6
De 2,000 - 19,999 habitantes	11	0.4	39,538	10.4
De 20,000 - 49,999 habitantes	3	0.1	88,769	23.4
De 50,000 - 99,999 habitantes	0	0.0	0	0.0
De 100,000 a más habitantes	0	0.0	0	0.0
Total	3,061	100.0	379,384	100.0

Fuente: CPV - 2017

(*) Los centros poblados o ciudades, fueron identificados a partir de la agrupación de aquellos centros poblados censales que se encuentran ubicados en espacios continuos con 3 o más viv/ha. Asimismo, la población para estas nuevas unidades fue recalculada a partir de la suma de la población de los centros poblados que se encuentran en cada agrupación, tomando como fuente de población lo registrado en el Censo Nacional de Población y Vivienda, 2017(INEI).

TIPOLOGÍA DE DISTRITOS Y ACCESIBILIDAD

IV. TIPOLOGÍA DE DISTRITOS

CANTIDAD DE DISTRITOS POR TIPOLOGÍA DE DISTRITOS SEGÚN PROVINCIA

Provincia/ Tipología	A2	A3.2	AB	B1	B2	B3	Total Distritos
Bagua	1		2	2	1		6
Bongará		2		5	3	2	12
Chachapoyas	1	1		9	8	2	21
Condorcanqui			1			2	3
Luya		1	1	6	10	5	23
Rodríguez de Mendoza		1		8	1	2	12
Utcubamba	1		1		1	4	7
Total Distritos	3	5	5	30	24	17	84

Fuente: Resolución Viceministerial N° 005-2019-PCM/DVGT

El departamento de Amazonas tiene 30 distritos que pertenecen a la tipología distrital B1, y se observa que el 48.81% del total de sus distritos, pertenecen a las tipologías distritales B2 y B3.

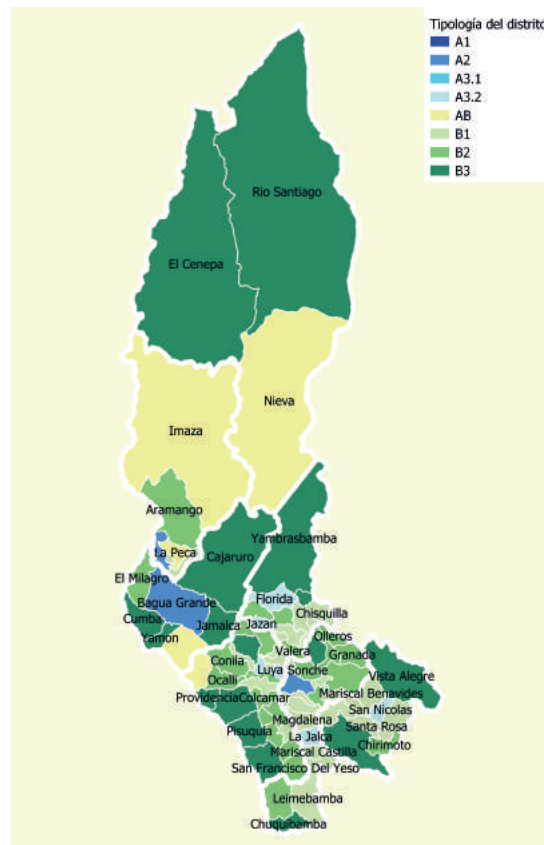
POBLACIÓN POR TIPOLOGÍA DE DISTRITOS SEGÚN PROVINCIA (%)

Provincia/ Tipología	A2	A3.2	AB	B1	B2	B3	Total Población
Bagua	37	0	42	8	13	0	74,100
Bongará	0	53	0	10	12	25	25,637
Chachapoyas	59	7	0	18	12	4	55,506
Condorcanqui	0	0	44	0	0	56	42,470
Luya	0	9	15	12	34	30	44,436
Rodríguez de Mendoza	0	20	0	55	8	17	29,998
Utcubamba	47	0	9	0	5	38	107,237
Total Población	110,532	27,532	66,601	40,160	43,118	91,441	379,384

Fuente: Resolución Viceministerial N° 005-2019-PCM/DVGT

La provincia de Utcubamba presenta la mayor cantidad de población, siendo esta de 107,237 habitantes, de los cuales el 47.4% pertenecen a la tipología distrital A2.

TIPOLOGÍA DE DISTRITOS EN EL DEPARTAMENTO



Fuente: Resolución Viceministerial N° 005-2019-PCM/DVGT

TIPOLOGÍA DE DISTRITOS: CARACTERÍSTICAS POR TIPO DE DISTRITO

TIPO	CARACTERÍSTICAS
A0	Corresponde a aquellos distritos que conforman la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao y algunos distritos de la provincia de Huarochirí que cuentan con centros poblados que forman parte del mismo continuo urbano. La principal característica de esos distritos es que gran parte de su territorio se encuentra urbanizado o en proceso de urbanización, y desde el punto de vista funcional, es un espacio que comparte redes de servicios, flujos económicos y actividades urbanas.
A1	Corresponde a aquellos distritos que forman parte del ámbito de ciudades que tienen más de 250 mil habitantes. No comprende a distritos que forman parte del Tipo A0. Estas ciudades aún están en proceso de expansión y por su tamaño y magnitud generan un nivel de dependencia suficiente como para diversificar su demanda interna y, por tanto, su base económica, contando también con una diversidad de funciones y una importante concentración de servicios y actividades.
A2	Corresponde a aquellos distritos que forman parte del ámbito de ciudades que tienen más de 20 mil hasta 250 mil habitantes. Estas ciudades son espacios de alta segregación poblacional y suelen concentrar también una adecuada cantidad de servicios. Con frecuencia constituyen las capitales de departamentos de menos consolidación urbana, o de provincias de relativa importancia, cumpliendo una función administrativa y de centro de intercambio, pues acopian producción cercana y oferta externa (mercados mayores) de bienes y servicios.
A3	Corresponde a aquellos distritos en cuyo ámbito hay al menos un centro poblado con más de 2 mil hasta 20 mil habitantes, y más de la mitad de la población de dichos distritos vive en uno o más centros poblados con más de 2 mil habitantes. Estos centros poblados, al ser de menor tamaño y contar con una menor cantidad de servicios, no tienen economías muy fuertes ni dinamizadas, lo que genera una menor dependencia hacia ellos de parte de la población.
AB	Corresponde a aquellos distritos en cuyo ámbito hay al menos un centro poblado con más de 2 mil hasta 20 mil habitantes, siempre que la población de este centro poblado no represente la mayoría de los habitantes del distrito. Los distritos de este tipo suelen tener un número importante de centros poblados con poblaciones de hasta los 2 mil habitantes pero que por sus condiciones de accesibilidad relativa pueden tener una buena oferta de servicios y una economía relativamente dinámica, permitiendo una distribución poblacional menos concentrada en el contexto del ámbito distrital.

CARACTERÍSTICAS DE LA TIPOLOGÍA DE DISTRITOS

TIPO	CARACTERÍSTICAS
B1	Corresponde a aquellos distritos en cuyo ámbito hay solo centros poblados de hasta 2 mil habitantes y más del 70% de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital.
	En los distritos de este tipo suelen existir pocos centros poblados aunque relativamente bien conectados a la capital distrital.
B2	Corresponde a aquellos distritos en cuyo ámbito hay solo centros poblados de hasta 2 mil habitantes y más del 30% y hasta 70% de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital.
	En los distritos de este tipo el centro poblado que cumple la función de capital no genera gran influencia ni dependencia económica ni de servicios con los demás centros poblados del distrito, aunque todos se encuentran relativamente bien conectados.
B3	Corresponde a aquellos distritos en cuyo ámbito hay solo centros poblados de hasta 2 mil habitantes y hasta el 30% de la población total del distrito se ubica a menos de 25 minutos de su capital.
	En los distritos de este tipo los centros poblados que cumplen la función de capital distrital no ejercen mayor influencia ni generan mayor dependencia respecto a los demás centros poblados del distrito y cuentan con bajos niveles de accesibilidad a la capital distrital. En ese sentido, son distritos con poca articulación y cohesión distrital y suelen carecer de servicios básicos.

POBLACIÓN CENSADA URBANA Y RURAL (2017)

Población	Nacional	Nacional(%)	Amazonas	Amazonas (%)
Urbano (*)	23,311,893	79.3	157,560	41.5
Rural (**)	6,069,991	20.7	221,824	58.5
Total	29,381,884	100.0	379,384	100.0

El 58.5% de la población del departamento de Amazonas vive en centros poblados rurales, a nivel nacional esta cifra corresponde al 20.7%.

Fuente: Perú, Perfil Sociodemográfico INEI (CPV-2017)

(*) Urbano : Centros poblados con dos mil y más habitantes

(**) Rural : Centros poblados con menos de dos mil habitantes.

V. ACCESIBILIDAD

ACCESIBILIDAD A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN PROVINCIA (%)

Provincia	Porcentaje de población, según tiempo (en minutos) al EESS más cercano (%)				Porcentaje de población, según tiempo (en minutos) al EESS más cercano de categoría II (%) (*)			
	[0 - 30>	[30 - 60>	[60 - 120>	De 120 a más	[0 - 30>	[30 - 60>	[60 - 120>	De 120 a más
Bagua	92.45	4.44	1.88	1.23	36.77	18.57	9.69	34.97
Bongará	87.60	6.36	3.64	2.39	0.00	2.02	57.31	40.67
Chachapoyas	95.48	1.18	1.00	2.33	60.52	3.63	16.50	19.36
Condorcanqui	62.06	18.48	13.82	5.64	12.03	5.02	12.60	70.34
Luya	82.82	7.17	4.70	5.32	0.00	14.75	18.57	66.68
Rodríguez de Mendoza	65.58	6.60	4.46	23.36	40.76	11.86	11.09	36.29
Utcubamba	86.36	7.56	4.49	1.58	40.06	17.07	18.14	24.73
Total (%)	84.19	7.04	4.48	4.29	31.93	12.35	17.77	37.95

Fuente: CPV 2017 - INEI, Susalud, MINEDU, Modelo de accesibilidad SDOT - 2020

(*) La máxima categoría que alcanzan los establecimientos de salud en el departamento de Amazonas, es la categoría II.

El 84.19% de la población del departamento de Amazonas se encuentra ubicada a menos de 30 minutos de un establecimiento de salud (más cercano). Mientras que respecto de un establecimiento de salud de categoría II, sólo el 31.93% de la población se ubica a dicha distancia.

ACCESIBILIDAD A CAPITALES DE DISTRITOS, DE PROVINCIAS Y DE DEPARTAMENTO, SEGÚN PROVINCIA (%)

Provincia	Porcentaje de población, según tiempo (en minutos) a la capital distrital más cercana (%)				Porcentaje de población, según tiempo (en minutos) a la capital provincial más cercana (%)				Porcentaje de población, según tiempo (en minutos) a la capital departamental más cercana (%)			
	[0 - 30>	[30 - 60>	[60 - 120>	De 120 a más	[0 - 30>	[30 - 60>	[60 - 120>	De 120 a más	[0 - 30>	[30 - 60>	[60 - 120>	De 120 a más
Bagua	63.37	14.80	7.93	13.90	36.77	18.55	9.81	34.86	0.00	0.00	0.00	100.00
Bongará	74.77	15.44	3.52	6.28	6.31	4.55	73.84	15.30	0.00	2.02	57.19	40.78
Chachapoyas	89.90	3.86	2.63	3.60	60.40	4.13	17.23	18.24	60.30	2.21	17.61	19.87
Condorcanqui	17.53	12.34	22.90	47.23	12.13	6.56	10.97	70.34	0.00	0.00	0.00	100.00
Luya	57.91	12.04	8.55	21.51	15.22	6.88	11.73	66.17	0.00	14.37	18.70	66.93
Rodríguez de Mendoza	56.27	6.40	10.45	26.88	40.99	11.63	11.09	36.29	0.00	0.00	0.04	99.96
Utcubamba	51.06	21.03	18.76	9.15	40.16	18.26	17.11	24.47	0.00	0.00	0.45	99.55
Total (%)	58.21	13.74	11.87	16.18	34.18	12.16	17.74	35.92	8.82	2.14	8.76	80.27

Fuente: CPV 2017 - INEI, Susalud, MINEDU, Modelo de accesibilidad SDOT - 2020

El 58.21% de la población del departamento de Amazonas se encuentra ubicada a menos de 30 minutos de una capital distrital (más cercana). Mientras que respecto de una capital provincial y departamental sólo el 34.18% y el 8.82% de la población se ubica a dicha distancia, respectivamente.

ACCESIBILIDAD A INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGÚN PROVINCIA (%)

Provincia	Porcentaje de población, según tiempo (en minutos) a la IIEE de nivel primaria más cercana (%)				Porcentaje de población, según tiempo (en minutos) a la IIEE de nivel secundaria más cercana (%)				Porcentaje de población, según tiempo (en minutos) a la IIEE de nivel superior no universitario más cercana (%)			
	[0 - 30>	[30 - 60>	[60 - 120>	De 120 a más	[0 - 30>	[30 - 60>	[60 - 120>	De 120 a más	[0 - 30>	[30 - 60>	[60 - 120>	De 120 a más
Bagua	98.50	0.46	0.79	0.25	85.98	5.99	4.46	3.58	47.35	23.32	14.08	15.24
Bongará	97.08	1.61	0.80	0.50	87.55	6.98	2.87	2.61	0.00	2.02	57.31	40.67
Chachapoyas	96.83	0.74	0.50	1.93	91.56	2.90	2.55	2.99	67.33	7.80	13.90	10.97
Condorcanqui	95.80	2.29	0.95	0.96	61.79	17.21	10.87	10.12	12.13	4.40	13.13	70.34
Luya	95.81	2.28	0.38	1.53	74.36	9.52	8.06	8.06	16.19	8.34	17.04	58.43
Rodríguez de Mendoza	96.70	1.57	1.32	0.42	80.09	7.08	4.55	8.28	41.44	11.18	11.09	36.29
Utcubamba	98.49	1.21	0.24	0.06	87.89	6.36	4.55	1.20	43.41	21.04	19.14	16.41
Total (%)	97.40	1.30	0.60	0.70	82.91	7.46	5.25	4.38	37.90	14.13	18.41	29.56

Fuente: CPV 2017 - INEI, Susalud, MINEDU, Modelo de accesibilidad SDOT - 2020

El 97.40% de la población del departamento de Amazonas se encuentra ubicada a menos de 30 minutos de una institución educativa de nivel primaria (más cercana). Mientras que respecto de una institución educativa de nivel secundaria y superior no universitario sólo el 82.91% y el 37.90% de la población se ubica a dicha distancia, respectivamente.

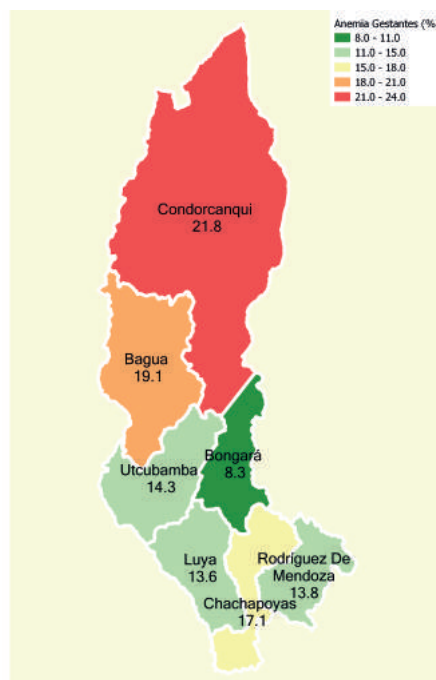
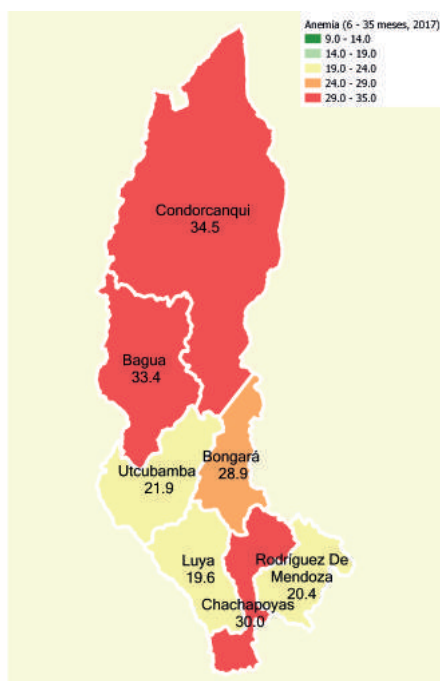
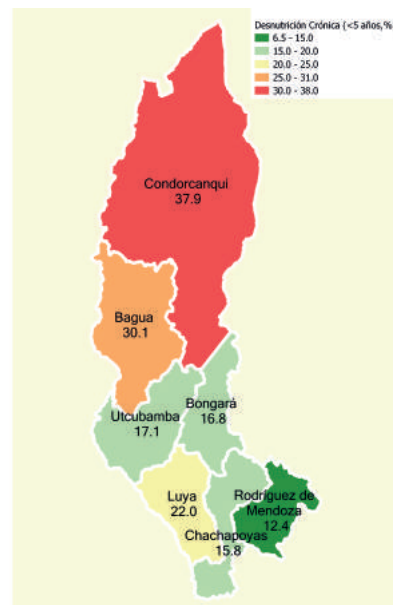
INDICADORES SOCIALES

VI. SALUD

	Perú 2017	Amazonas 2017
Desnutrición Crónica(<5 años,%)	17.4	24.7
Anemia (6 -35 meses, %)	41.4	28.3
Anemia Gestantes (%)	23.2	17.3

Fuente: SIEN 2017

En el año 2017, el 24.7% del total de niños menores a 5 años atendidos en algún establecimiento de salud del MINSA de dicho departamento fueron diagnosticados con desnutrición crónica, situándose por encima del promedio nacional.



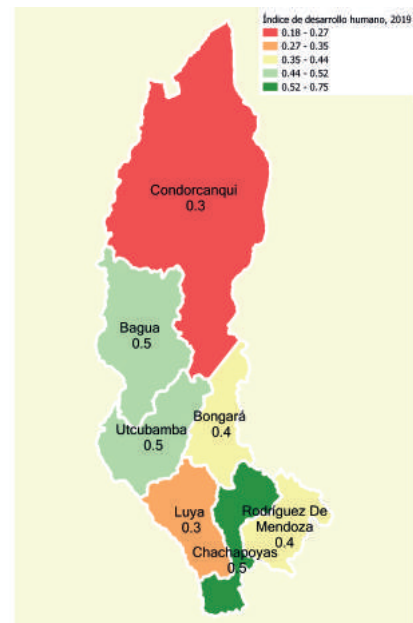
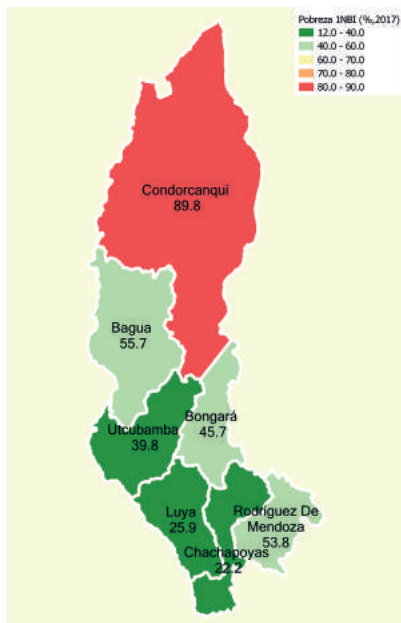
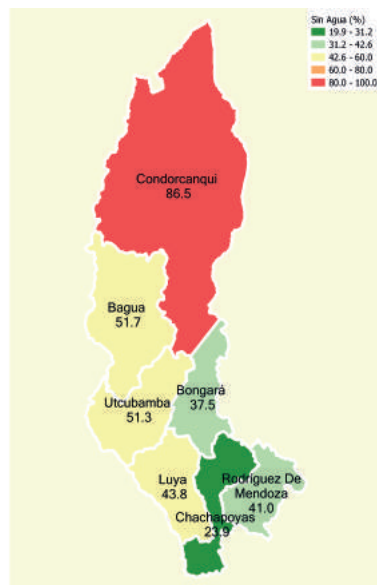
VII. PRESENCIA DE SERVICIOS Y POBREZA

	Perú 2017	Amazonas 2017
Viviendas sin acceso a agua por red pública dentro de la vivienda (%)	32.9	48.2
Viviendas sin Red pública de desagüe dentro de la vivienda (%)	41.4	63.3
Pobreza - 1 NBI (%)	25.3	45.8
Índice de desarrollo humano (IDH), 2019.	0.6	0.4

Fuente: NBI 2017 - INEI, PNUD 2019

Este departamento presenta mayores niveles de carencia que el promedio nacional, tanto en el acceso a servicios de agua y saneamiento mediante red pública. Así, en el año 2017, el 48.2% y 63.3% de la población carece de dichos servicios respectivamente.

PRESENCIA DE SERVICIOS Y POBREZA



POBREZA MONETARIA

Ámbito Geográfico	2007	2017	2018
Nacional (%)	42.4	21.7	20.5
Urbana (%)	30.1	15.1	14.4
Rural (%)	74.0	44.4	42.1
Amazonas*(%)	56.6	35.1	34.6

Fuente: INEI - Pobreza monetaria, 2007-2018

*El estimador puntual de pobreza, se calculó a partir de los intervalos para dicha variable.

En el año 2018, el 20.5% de la población del país se encontraron en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos.

En el departamento de Amazonas, en el mismo año, el 34.6% de su población vivía en situación de pobreza, ubicándose por encima del promedio nacional.

VIII. EDUCACIÓN

LOGRO DE APRENDIZAJE SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA (%)

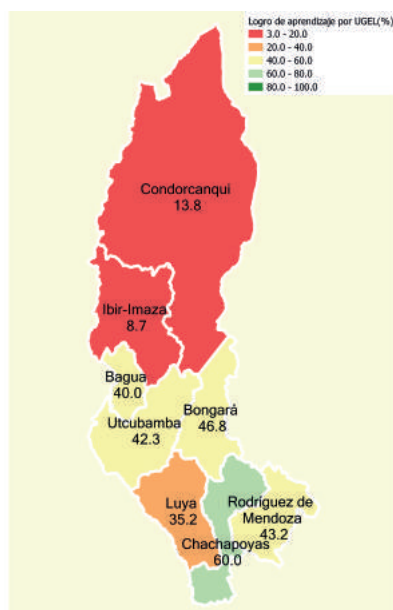
Ámbito / Año	2° grado (*)						4° grado (*)
	2012	2013	2014	2015	2016	Tendencia	2018
AMAZONAS	21.1	27.5	39.3	43.1	40.4		29.0
PERÚ	30.9	33.0	43.5	49.8	46.4		34.8

Fuente: (*) Evaluación censal de estudiantes - nivel primaria 2012 al 2016 y 2018

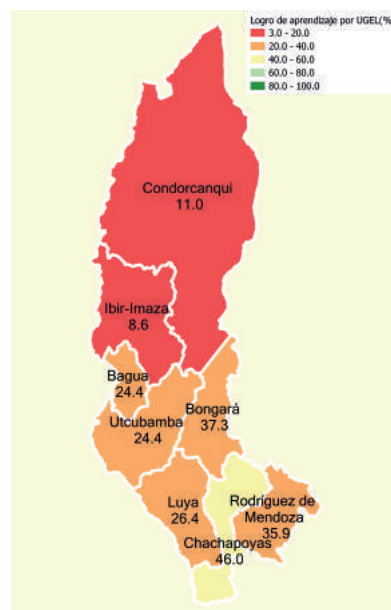
En el año 2018, el 29% de los niños de 4° de primaria del departamento de Amazonas lograron aprendizajes satisfactorios en comprensión lectora, valor inferior al 34.8% obtenido a nivel nacional.

LOGRO DE APRENDIZAJE SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA POR UGEL (%)

Segundo grado de primaria - 2016



Cuarto grado de primaria - 2018

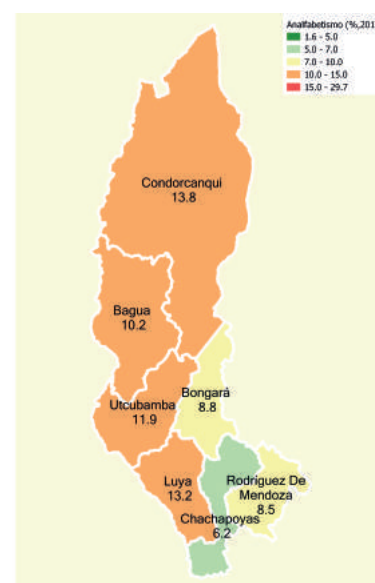


ANALFABETISMO EN PERSONAS DE 15 AÑOS A MÁS (%)

	Perú 2017	Amazonas 2017
Total	5.8	10.5
Hombre	3.1	6.1
Mujer	8.5	14.9

Fuente: CPV 2017 - REDATAM, INEI.

La tasa de analfabetismo de Amazonas al 2017, fue de 10.5% del total de la población de 15 años a más. Manteniéndose aún diferencias marcadas entre hombres y mujeres.



IMPORTANTE: La representación cartográfica de las diversas variables en el presente reporte fue realizada utilizando límites censales (INEI, 2017), los cuales solo tienen un **carácter referencial** para brindar una idea sobre el patrón de distribución de dichas variables en el ámbito departamental y, por tanto, no tienen **ningún vínculo con los procesos de demarcación y organización territorial**.

Asimismo, las estadísticas utilizadas en el reporte, así como las estadísticas obtenidas, obedecen a los ámbitos referenciales especificados por los límites censales INEI 2017.